

Plantilla laboral

Concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Superior de Informática (provisión turno libre).

Concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola (provisión turno libre).

Concurso-oposición para proveer una plaza de peón (provisión turno libre).

Las instancias para tomar parte en estos procesos selectivos, en las que los aspirantes manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, junto con el resguardo de haber satisfecho los derecho de examen, y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Ciudad Real, 23 de febrero de 1998.—El Presidente, Luis Jesús Garrido Garrancho.—Ante mí, la Secretaria general, María Isabel Rodríguez Álvaro.

6495 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de obras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 21, de 17 de febrero de 1998, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por concurso, un puesto de trabajo de Encargado de obras.

La presentación de solicitudes serán en quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios.

La Vall d'Uixó, 23 de febrero de 1998.—El Alcalde, Vicente Aparici Moya.

6496 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (personal laboral).*

Por Resolución del Concejal-Delegado de Personal, de fecha 23 de febrero de 1998, se convocan para su provisión, con carácter fijo, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral, por el procedimiento de concurso:

- Dos de Subalterno (Conductor).
- Dos de Peón Limpiador/a.
- Una de Subalterno.
- Cuatro de Ayudante (RRSU).
- Una de Oficial (Conductor).
- Una de Oficial (Electricista).
- Una de Oficial (Señalización).
- Una de Oficial (Sonido e Iluminación).
- Una de Oficial (Almacén).
- Una de Oficial (Calefactor).
- Tres de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.
- Dos de TGM (Escuelas Infantiles-Casas Niños).
- Una de TGM (Apoyo a la Escuela).

Las bases específicas correspondientes a plazas de la oferta de empleo público para 1996 han sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en fecha 11 de febrero de 1998.

Las bases generales han sido, asimismo, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en fecha 11 de febrero de 1998.

En el tablón de edictos del Ayuntamiento se encuentran expuestas al público las bases generales y las específicas de cada plaza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 23 de febrero de 1998.—El Concejal-Delegado de Personal y Seguridad Ciudadana, Rafael Gómez Montoya.

6497 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Alfarnatejo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Gestión Administrativa-Contable.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 33, con fecha de 18 de febrero de 1998, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, de una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada Oficial de Gestión Administrativa-Contable, grupo C, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El sistema de selección es el de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alfarnatejo, en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alfarnatejo, 24 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Camacho Pascual.

6498 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Lentegí (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 19, de fecha 26 de enero del año en curso, se anuncia la convocatoria y bases que regirán el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Operario de Recogida de Basura y Servicios Múltiples, pertenecientes a la plantilla laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lentegí, 24 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Aneas Guirado.

6499 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Conforme a lo dispuesto en la base tercera de las que han de regir la oposición libre a convocar para la provisión definitiva de una plaza de Auxiliar administrativo, bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 21 de febrero de 1998, se abre un plazo de veinte días naturales, siguientes a la fecha en que el presente anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias.

Puebla de Alcocer, 25 de febrero de 1998.—El Alcalde, Miguel del Pozo Hinojosa.